REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Gómez Oreña 7.-Telèfono 18-07
SANTANDER

LA REGION

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Para España, SEIS pesetas trimest.
NUMERO SUELTO 10 cts.

Lunes 9 de febrero de 1931 — DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE — Año VIII — Número

EL BRINDIS AL TENDIDO

Cuando, hace ya muchos años, se dió en Madrid «el golpe» de la supresión del impuesto sobre los consumos, el pueblo echó las campanas a vuelo. Tan aplaudida fué la «ideica», que un prohombre político, perro viejo en lides de gobierno y especializado en jarros de agua fría, dijo con la mejor intención del mundo:

—Esa medida no es más que «un toro brindado al tendido de sol».

La frase hizo carrera. Pasó al léxico picaresco del comentario político y sirvió para calificar muchos de los arranques populacheros de la brega gubernamental,

Pero no se debió su éxito precisamente a la oportunidad del momento sino a la confirmación del pensamiento que encerraba: El de que detrás de toda medida efectista se esconde un quebranto verdadero del interés público. Así fué.

Aquella supresión del impuesto sobre los artículos de primera necesidad trajo un desnivel económico en la administración de la villa madrileña, que hubo de enjugarse creando otros impuestos a cual más odiosos, que sucesivamente fueron pesando sobre el pueblo. Uno de ellos, el terriblemente diabólico del «inquilinato», uno de los más pintorescos baldones de la tiranía administrativa. Baldón que se extendió por la nación entera causando estragos desmoralizadores de la paciencia ciudadana...

—

En los momentos actuales asistimos a un «golpe» parecido.

La supresión del artículo 29.

Que era un artículo también de primera necesidad para los Gobiernos. Una puerta de escape por la que se escurrían de la pelea electoral muchas actas inconfesables. Artículo que de be irrecusable prueba de legalidad al hecho más contrario a la ciudadanía: la proclamación del diputado «por ausencia de lucha electoral».

De cuyo resultado se deducía que... la opinión del distrito era unánimemente favorable al candidato propuesto.

Claro es y claro fué siempre que la aplicación de ese artículo 29 constituía la prueba más irrecusable de un hecho nacional que quitaba toda legalidad a su aplicación: El hecho de que el pueblo soberano había estado ausente de los comicios y por lo tanto el diputado a Cortes «no representaba la voluntad de ese pueblo». Pero el Poder público aplicaba al Gobierno de la nación, la teoría refranera de que «el que calla otorga».

El pueblo infeliz, esclavo de caciques y vasallo de justos prestamistas, contestaba tácitamente con otro refrán: «Al buen callar, llaman Sancho». Y aun podía añadir otro semejante, hijo de la triste experiencia servil: «En boca cerrada no entran moscas».

Y así la política electoral iba marchando tan ricamente por el carril de una medida salvadora que fabricaba legalmente las mayorías gubernamentales enviadas «libremente» por el pueblo... mientras el pueblo no demostrara lo contrario.

Y como sucedió siempre que el tratar de demostrar lo contrario de lo que quiere demostrar el Gobierno es... sumamente peligroso, pues. . ¡la legalidad estaba asegurada gracias a Dios y a la Constitución!

Y para nada urge hablar de las ventajas innegables de aquel síntoma, al que se debe toda la actual libertad, salud y prosperidad de la Madre España, modelo de países civilizados.

El Gobierno de Berenguer I ha tenido un gallardo arranque y acaba de brindar el quinto toro (le pondremos un número ordinal muy taurino) al tendido de sol: A la opinión pública.

Muy bien. Solo que...

Solo que ese brindis generoso es gasto perdido. El tendido.,. ¡está vacío! La gente, aburrida de permanecer a la intemperie durante ocho años de corrida... en pelo, se marchó a su casa hace ya mucho rato. Ni quiere oir hablar ya de toros.

¡Ingratitud humana! ¡Ahora que íbamos a ver algo monumental!. .

Porque debemos fijarnos en la brega colosal de la cuadrilla torera que ocupa el ruedo. La corrida va siendo mala, es cierto; pero no por culpa de los «artistas» sino por las malas condiciones del ganado. Los capotazos han sido concienzudos y repetidos. Se ha derrochado la tela en lances de invitacion a los políticos excesivamente «quedos» en... sus trece. A Cambó se le han mandado muchas reboleras y faroles. Al señor Alba se le han prodigado las «largas» más lagartijeras del repertorio...

¡Que si quieres! No entran. Hace meses que escarban la tierra con la pezuña y enfilan la cabeza hacia no se sabe qué trapos invisibles para la cuadrilla.

Se sabe que es ganado codicioso. Sí, pero horriblemente escamón.!.

Y el público se marchó de la plaza. Ya va durando demasiado el último tercio de la corrida nacional. Ningún espectador cree ya siquiera en que «ésto» tenga un fin decentemente taurino. Antes se figura ver entrar en el ruedo a los del tricornio y acabar la corrida a la manera que acababan aquellas epopeyas del «Gallo» en sus mejores tiempos de la «espantá».

Y el primer espada que después de dejar por el ruedo las zapatillas y con el toro convertido en acerico inmortal, tira la montera y se planta frente al pueblo soberano brindándole su inminente faena... se encuentra con las despobladas tablas del graderío dormidas al sol...

¡¡Ahora que él acabe de tirar hasta la muleta del artículo 29...!!

¡Ya no hay artículo 29...!

Eh... ¿Cómo es eso...? Pero... Es que se va a votar así... libremente... ciudadanamente? Y así... de balde y sin más ni más? ¡Es como para pensarlo despacio!

Un infalible instinto nos avisa de que «algo hay escondido» en esa medida extrema que deja al Poder expuesto al revolcón mas escandaloso... El país espectador tiene el derecho bien tristemente ganado, de sospechar absolutamente de todas las gallardías generosas de «los hombres de ayer tarde»... No cree nada. Se encoge de hombros... No espera nada de las «faenas geniales» de los toreros que han actuado hasta ahora lo peor que han podido...

Porque el país, certero y socarrón, va sospechando ya que el festejo taurino tendrá un final algo más divertido del que le ofrecen esos lidiadores cansados y sudorosos en la tarea de fracasar...

Y está seguro de que tras de ese brindis «a cuerno limpio» sobrevendrá un golpetazo de los máximamente pontificales.

Matilde de la Torre

- Actualidad santanderina. -

Para el decoro urbano de Santander.

Estos días se ha tratado en el Ayuntamiento, en el seno de la Comisión de Policía, y más directamente por el ponente don Ramón D. Velasco, de la conveniencia de reformar el servicio de recogida y arrastre de basuras, para situarlo en las mismas condiciones de decoro que en las grandes urbes.

Al parecer, existe una oferta importante, para contratar el servicio en condiciones sobre las cuales tratará el Ayuntamiento sin duda en fecha próxima. El servicio es análogo al que existe en capitales muy importantes y el proyecto está presentado ya en las oficinas municipales.

Es presumible que la Comisión de Policía en primer término, y después el Ayuntamiento traten de reformar el actual servicio, que adolece de muchos y muy importantes defectos.

Pero la obra no queda ultimada con la simple renovación del sistema de recogida y arrastre de basuras, sino que es preciso ir transformando la pavimentación de las calles de Santander, poniéndolas en condiciones decorosas.

El Ateneo Obrero.

Esta noche, el jefe de los servicios de vigilancia, girará una visita de inspección a los locales del Ateneo Obrero, para comprobar si las dependencias de este centro de cultura proletaria, han quedado aisladas, como exigió la autoridad gubernativa, de las secretarias de la C. N. del Trabajo.

Se levantará un acta, y como las disposiciones gubernativas han sido cumplidas fielmente, seguramente hoy se procederá a la reapertura del Ateneo Obrero, clausurado desde el 15 de diciembre último.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Sanz Agero conferenció esta mañana con don Carlos Botín y don Pedro López-Dóriga, acerca de la aplicación del laudo dictado en el conflicto que sostuvieron con la empresa, los obreros de la Sociedad de Obras y Construcciones.

También recibió el gobernador la visita de una Comisión del Bloque Republicano Montañés, que le expuso sus propósitos de celebrar un acto conmemorativo el próximo día 11 de febrero.

El señor Sanz Agero ha citado para mañana a los panaderos de Torrelavega, a fin de zanjar, definitivamente, el pleite pendiente hace algún tiempo

La sinceridad electoral.

El gobernador ha recibido una circular del ministro de la Gobernación, relacionada con las futuras elecciones.

Se encarece al representante del Gobierno en la provincia, la máxima imparcialidad, y un sentido de estricta justicia, respetuoso siempre con los preceptos constitucionales, restablecidos—según se dice en la circular—para que las elecciones tengan la solvencia debida.

Se advierte en el telegrama, que antes de adoptar ninguna resolución concerniente a las cuestiones electorales, el gobernador deberá consultar con el ministro de la Gobernación.

El asunto de Piélagos.

El gobernador civil, aunque no le incumbe directamente, ha enviado un telegrama al Tribunal de Actas, dándole cuenta de las anormalidades descubiertas y ya sancionadas en parte por el señor Sanz Agero, en el Ayuntamiento de Piélagos.

Al mismo tiempo, el gobernador ha enviado copia del telegrama al ministro de la Gobernación.

EN LA ALCALDIA

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, señor López Dóriga, nos dijo que había recibido un comunicado de la Sección de Aeronáutica constituída en el Ateneo de Santander, y en el cual le dan cuenta de los proyectos y concursos que organiza dicha sección.

Agregó el señor López Dóriga que entre las visitas que había recibido en la mañana de hoy recordaba la del oficial del Ejército don Joaquín López Dúriga, quien fué a darle cuenta de los deseos de instalar en la ciudad una escuela de enseñanza pre-militar.

RECUERDOS

La ciudad bajo la niebla, calladamente trist

Literatura. Nada más que literatura. Menos aun, Palabras. Y menos aun si ello fuera posible. Sentido. Sentido tan sutil que se pudiera filtrar por las cuartillas sin palabras, sin signos ortográficos, sin nada. Quisiera poder hablar como la noche nos habla. Esta noche nuestra, llena de inquietudes, preñada de esperanzas...

¿Dónde estamos? ¡Qué importa saber donde estamos! ¿Hay alguien que se queja, se duele alguno de este frío, de esta incomodidad, de este lugar inhumano? Ninguno me responde. Hacen bien. Esta es una prueba minúscula. Ninguno se queja Ninguno. La queja será castigada inexorablemente con una sonrisa.

Poca luz. Una sola luz. Una bombilla neutral que nos alumbra a todos. Paredes que fueron blancas Encaladas paredes vestidas completamente de los harapos de las telarañas Por el suelo unos jergones. Sueño. Sueño. Sueño feliz de conciencias tranquilas, de conciencias de niños grandes. Son hombres dormidos o son un puñado de muertos? No hay diferencia. Bultos informes. Bultos nada más.

De pronto... De repente todos en pie. Hay una lucha inconsciente por ganar el hueco de la luz de la noche. Vestidos unos. Desnudos o medio desnudos otros. Es una masa humana que se precipita por instinto al contacto con la ciudad. El hueco tiene la emoción del periscopio de un submarino en acecho. Silencio absoluto. Silencio de muerte. Se contiene la respiración y se cuentan los golpes de a que se pega muy lejos, muy lejos.

La ciudad bajo la niebla, callada tris'e, con su propio silencio, con su gicos suspiros. habla. Santander no me. No puede dormir. La bahía ha de ser espejo de su belleza y recog copiosas lluvias que parecen su l Está llorando a mares. Está llovien rrencialmente.

Esta sala se llena, se empapa de tri se satura de dolor material. Y sin bargo nos alumbra mejor que la bon otra luz inextinguible. Es María. S tres. Acaso las cuatro de la maña esta mañana de la zozobra. María con nosotros Con los que la conocen saludan y la reverencian y se por platicar con Ella y con los que no nocen igualmente. A nuestro desvár mundo llegan incesantemente son amables, perfectamente conocidas. gan también en alas de la memoria bienaventuranzas: «¡Bienaventurad que padecen persecución de la justi

Y de uno de los jergones, entre su de paz, con infinita dulzura, asoman la noche que tiene ritmos de congoja oye el diálogo que comienza así:

Los que aquí me han traído
no saben que estás Tú...
María de los presos...
María de Jesús...

ARTURO CASANUEV

(Tachado, íntegramente, por la c ra militar).

El Gobierno del rey, ha levantado desde ayer, día 8, la suspensión de garantías constitucionales, que pesaba sobre el país desde 13 de septiembre de 1923. Se restituye pues, a España, por conveniencia del Gobierno del rey, una mínima parte de derechos. Quienes opinen que el restablecimiento de garantías y la celebración de elecciones por Berenguer, es todo lo que el país puede desear, son impunistas que incurren en delincuencia de lesa patria. La Constitución del 76 y las Cortes de Berenguer no son, ni pueden ser, la satisfacción que se debe a los agravios sufridos por España

Queremos, quiere el pueblo, quiere la patria, unas Cortes Constituyentes, suprema expresión jurídica, que posibiliten al país los medios de significar de qué cuantía es su repulsa a lo que incubó y sostuvo las dictaduras, y cual es, asimismo, el régimen de Gobierno democrático a que aspira la mayoría. Lo queremos, pedimos y exigimos, constitucionalmente, como lo quiere, pide y exige la mayoría nacional más robusta en doctrina y civilidad.

Porque, en efecto, desde hoy a la señalada para celebrar la contienda toral, pueden producirse acontecimi importantes que impidan la celebr de las elecciones, aunque el Gob cuente con la asistencia de los fu candidatos, la ayuda eficacísima legionarios de Albiñana y con la adh de los electores del señor Alba en Za de cuya voluntad hace este depende decir de las referencias periodistica actitud frente al hecho de la convoca a Cortes.

Claro que no faltará quien piense esa declaración ministerial parece re el temor del Gobierno de que las ele nes no lleguen a celebrarse. Pero interpretación solo puede ocurrírsele eternos alarmistas siempre dispues sacar punta incluso a las más inoc manifestacionee del Gobierno. Porqu declaración no puede estar más te nante.

Lo único que puede impedir que elecciones se celebren será un terrem un ciclón o algo parecido, que como a tecimientos para evitar unas elecci son los únicos insuperables.

Pero ya verán ustedes como no se ningún fenómeno de esos y las eleccio no se celebran.

Ese ministro no puede quedar mal.

G.

EUTRAPELIA

¿SI?... ¿NO?...

—Las elecciones—ha dicho un ministro—se celebrarán en la fecha señalada de no surgir acontecimientos insuperables que lo impidan.

Esto que a primera lectura parece una perogrullada, no lo es. Tiene un hondo sentido. Casi nos atreveríamos a decir que ha sido una de las rarísimas manifestaciones que han hecho con sentido los ministros.

La política en la provincia.

Don José Luis Ruano, retira su candidatura.

Ya es un hecho cierto que don José Luis Ruano no tomará parte como candidato en la próxima contienda electoral.

Lo sabemos por habérselo oido al interesado persona de toda nuestra confianza

Que ignoramos son los motivos en que el señor Ruano ha fundamentado su actitud.

Esperemos a que los explique públicamente.

LOS ALBISTAS ESPERAN

El candidato albista continúa esperando sobre la marcha a conocer la actitud de su jefe, don Santiago.

Afortunadamente para él su incertidumbre va a terminar pronto.

La posición que adopte el señor Alba ante las elecciones dependerá, según sus propias manifestaciones, de lo que acuerden sus electores de Zamora, lo que representa una complicación inesperada para el candidato de aquí, cuya elección ya no depende de los votos con que cuente en la circunscripción, sino de lo que se les antoje hacer a los caciques zamoranos.

Menos mal que la incógnita se va a despejar pronto, porque don Santiago ya está haciendo la maleta.

LA CONQUISTA DEL CENSO DE REINOSA

El extraordinario aumento operado en el censo electoral de Reinosa desde las últimas elecciones está siendo el eje de la política provincial.

Valderredible ha quedado anulado. Ya no decidirá la elección. Esto lo saben nuestros políticos a la antigua y por eso están concentrando sus actividades en la ciudad campurriana.

El lío que hay allí—evidenciado con la elección de alcalde—hace imposible todo cálculo sobre las fuerzas con que puede contar cada grupo.

Estas, además, suelen variar por cualquier accidente. Y hasta por una simple comida con buen vino.

Que de menos hace Dios algunos alcaldes.

M. Valle
MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Homenaje íntimo.

Un banquete a don Juan Antonio Cerrada.

El sábado, en el Hotel Royalty, se reunieron a comer con el ilustre médico don Juan Antonio Cerrada Fores, numerosos amigos, que le rindieron, con tal ocasión, un cordialísimo homenaje de despedida, pues el señor Cerrada saldrá en esta semana para Valladolid, donde fijará, por ahora, su residencia.

Por diversas circunstancias, no fué posible dar al homenaje trascendencia popular, a pesar de los deseos, reiteradamente expuestos, de muchos amigos y compañeros de don Juan Antonio Cerrada.

La comida sirvió para que los concurrentes reiteraran una vez más, su afecto y adhesión al señor Cerrada, hombre de sólidos y admirables prestigios.

VICENTE CARRERO BARNET
MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 17 — Teléfono 36 7

AGUILERA MORA
AMPUERO
Alpargatas piso de goma
Gran surtido en zapatillas y almadreñas de todas clases
Se vende una máquina «Singer», para sastre, y dos para ribetear, de igual marca

✝

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Juan José Ruano de la Sota

(Abogado, ex ministro de la Corona y ex diputado a Cortes por Santander)

Que falleció en Madrid el día 10 de febrero de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Antonia Muñoz; hijos, nietos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana martes 10, en las parroquias de Santa Lucía, San Francisco, Anunciación (Compañía), iglesias de los RR. PP. Carmelitas, Sagrado Corazón y RR. PP. Capuchinos, así como los funerales que tendrán lugar a las ONCE en la parroquia de Santa Lucía, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander 9 de febrero de 1931

✝

PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

Don Juan José Ruano de la Sota

(Ex ministro de la Corona y ex diputado a Cortes por Santander)

Falleció en Madrid el día 10 de febrero de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus amigos políticos,

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, martes, día 10, en la iglesia de Santa Lucía, a las ONCE de la mañana.

Santander, 9 de febrero de 1931

LOS DEPORTES

FUTBOL

La Real Sociedad continúa con el "maillot" amarillo de la primera división

Le sigue muy de cerca el Athletic y el Racing. La meta del Barcelona fué perforada doce veces en San Mamés. El Racing cosecha una victoria. El Athletic madrileño consigue una ventaja de dos puntos sobre el Sevilla

COMENTARIOS

El nuevo esfuerzo de San Mamés hecho por el Athlétic para remontar el 6 a 3 que el Barcelona le impuso en una tarde amarga, ha servido para dos cosas para que los athléticos puedan seguir aspirando a conseguir de nuevo los triunfos del pasado año y para salvar la fórmula del descrédito que hubiera significado que frente a un «once» de muy limitadas posibilidades no hubiesen podido saldar un «score» que el primer día de Liga en Las Corts les infligieron.

Pero el caso es que el Athlétic, con su nueva victoria ha fortalecido al campeonato, por cuanto que ha evidenciado como un buen equipo—que sabe serlo, que tiene noción de la misión que le incumbe—sale airoso de los malos pasos que le hizo dar un momento de flaqueza o quizá la falta de un jugador.

Todos los que en la primera fecha recibieron en su casa a sus enemigos, han tenido ayer que devolverles la visita. De todos solamente nuestro Racing ha podido confirmar su superioridad sobre el contrario. De igual modo que supo derrotarlo en su terreno, ha sabido vencerlo a domicilio Los demás, mientras el Athletic fué fácilmente batido en Las Corts, ha sabido duplicar el tanteo a su favor. El Irún, que luchando con grandes ánimos en Ibaiondo supo apuntarse los dos primeros puntos, es incapaz de aumentar esta ventaja sobre su contrario y se contenta con un empate que le coloca muy cerca del linterna roja. El Español sigue imbatible en su terreno y con ello consigue que la amenaza de la cola no le persiga más de cerca, mientras su contrario, el Madrid, parece ha encontrado en Zamora el hombre que le sustituya las derrotas por empates.

Otra fecha que se fué y que nos ha dejado el resultado más asombroso que registra esta primera Liga. La moral recién adquirida del Athlétic, aplastó a un Barcelona, repleto de grandes figuras, pero incoloras por una falta completa de arrestos y moral.

Sigue el Racing su camino de éxitos, los resultados que un dia resultaron ser sorpresa, han dejado de serlo para convertirse en normales, nuestro equipo deja tras de sí una estela de gran juego, que no tardará en colocarle entre los equipos favoritos españoles. Han sido los europeistas de Guinardó los que sufrieron el último zarpazo de la fiera.

Han sido los europeistas de Guinardó los que sufrieron el último zarpazo de las fierecillas del Sardinero, pero somos optimistas y creemos que aun serán otros los que también los acusarán.

Ha frenado el Betis, para dejar paso al Athlétic de Madrid, favorito desde un principio de los segundones. Mal le han sentado a los valencianos los aires de la Giralda, pues han dejado traspasar su meta cinco veces, sin conseguir ellos ni el sabroso gol del honor. El Iberia, venciendo al Betis, aumenta unos puestos y se coloca en el grupo de los diez puntos, dispuesto como sus compañeros a lanzarse a la conquista del primer lugar al menor descuido de los favoritos.

Los asturianos del Sporting han recibido con gran entusiasmo este último triunfo, conseguido sobre los coruñeses y que les abre de nuevo las esperanzas de ver en esta segunda vuelta a su equipp muy cerca del primer lugar. Mucho cuidado tendrán que tener con los gijoneses, que siempre han sido hombres de gran moral con mucho fútbol dentro.

El Murcia parece que quiere recuperar en esta vuelta lo que perdió en la primera, y mucho tendrá que correr si quiere perder el último lugar, el que desde un principio se acaparó para todavía no soltarlo.

Como todos los años gran lucha en esta segunda División para conseguir el puesto de honor, el que los llevará al campo de los ricos y le privará de recorrer España de una punta a otra. Unicameute la «cola» parece paralizada, por haberse destacado el Murcia en los desaciertos. Si este equipo se animará lograría que también por los últimos se armase el revuelo en que los favoritos se han metido

Monte-Celo

SPORTIVA OVETENSE, 2; RESERVA RACING, 1.

Ayer tarde, bajo una lluvia constante y menuda, se celebró un partido entre la Sportiva Ovetense y un reserva del Racing.

Finalizó con la victoria de los asturianos por dos a uno.

Del veredicto condenatario emitido por el numeroso público, fueron absueltos el veterano Santiuste y Corona, un nuevo portero del reserva racinguista y el medio centro y el interior y ala derecha del equipo ovetense,

FRIMERA DIVISION

Athlétic, 12 Barcelona, 1.
Real Unión, 2-Arenas, 2.
Deportivo Alavés, 1-Real Sociedad, 2
Europa, 1-Racing, 2.
Español, 1-Madrid, 1.

PRIMERA LIGA

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Real Sociedad . .	10	7	2	1	26	18	15
Athlétic Bilbao. .	10	7	3	0	49	20	14
Racing	10	6	3	1	26	20	13
Deportivo Alavés	10	4	4	2	19	22	10
Arenas	10	4	5	1	25	24	9
Español	10	4	6	1	21	26	9
Madrid	10	3	4	3	11	19	9
Barcelona	10	2	3	5	19	31	9
Real Unión	10	2	5	3	19	23	7
Europa.	10	2	7	1	11	23	5

SEGUNDA DIVISION

Athletic, 3-R. Oviedo, 2.
Iberir, 2-Betis, 0.
Sevilla, 5-Valencia, 0.
Sporting, 3-Coruña, 0.
Castellón, 1-R. Murcia, 3.

SEGUNDA LIGA

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Athletic. . .	10	7	o	3	24	15	14
Sevilla. . . .	10	5	2	3	23	16	12
Betis.	10	5	2	3	16	14	12
Valencia . .	10	5	2	3	13	16	12
Sporting . .	10	5	0	5	26	13	10
Iberia	10	4	2	4	16	15	10
Castellón . .	10	3	4	3	11	14	10
R. Oviedo. .	10	2	4	4	20	21	8
D. Coruña..	10	3	2	5	21	28	8
Murcia . . .	10	1	2	7	12	30	4

La aplastante victoria del Athletic sobre el Barcelona.

Bilbao.—Ayer tarde, en el campo de San Mamés, contendieron en partido de primera división el F. C. Barcelona y el Athletic de Bilbao.

Acudió numerosisimo público.

El dominio, durante todo el partido, correspondió a los vizcaínos, que presionaron constantemente la portería barcelonesa

La enorme derrota fué mercidísima, y constituyó el mejor galardón a la acometividad desplegada por los athleticos, que se mantuvieron, por lo general, en un plano de superioridad, oponiendo su peculiar dureza a la táctica del Barcelona, incapaz de resistir el empuje arrollador de la delantera vizcaína.

SEIS GOLES EN EL PRIMER TIEMPO

En el primer tiempo, el Athletic consiguió, limpiamente, seis goles.

Fueron marcados por el orden siguiente: Bata, que introdujo 3 veces el esférico en la meta barcelonesa, Roberto, Lafuente e Iraragorri.

Cuando el marcador señalaba dos goles a favor del Athlétic, Goiburu consiguió un tanto para el Barcelona, único que marcó este equipo en toda la tarde.

SEIS GOLES MAS

En la segunda parte, continuó, todavía más fuerte, el dominio athlético.

Garizurieta marcó el séptimo tanto: Bata introdujo otros tres, uno de los cuales fué de Sastre que colaboró con el bilbaíno para alterar el tanteador Iraragorri.

Resultaron lesionados Martí y Roig. El primero no siguió el partido y Roig, aun cuando tornó al campo, no pudo hacer nada de provecho.

Los mejores, en el Athletic, fueron Gorostiza, Lafuente, Bata y Muguerza.

Por el Barcelona, supieron defenderse Piera, Parera, Sastre y Zabalo.

Llorens tuvo una desdichada actuación.

El árbitro, Balaguer, estuvo bastante bien.

LA VICTORIA DEL RACING SOBRE EL EUROPA

Barcelona.—En los campos de Guinardó, se jugó ayer por la mañana el encuentro entre el Real Racing Club de Santander y el Deportivo Europa.

Comenzó el partido con dominio evidente del Europa, que poco a poco fué disminuyendo, por la impetuosidad y clase de los santanderinos y sobremanera de la línea delantera.

El ataque racinguista, a la mitad del primer tiempo, comenzó a desplegarse con intensidad y a poner en peligro la meta del Europa.

EL GOL DE CISCO

El primera en marcar fué el extremo izquierda santanderina Cisco, que consiguió batir la meta del Europa, con un gol de perfecta ejecución.

GOL DE CORNER

Poco después, al rematarse un corner tirado contro el Europa, Baragaño, que tuvo una excelente actuación, logró el segundo y último gol de los santanderinos.

EL TANTO DEL HONOR

Antes de que finalizara la segunda parte, hay un avance del Europa, y Bestit, en un momento de indecisión racinguista, bate por primera y única vez a Solá.

DOMINIO DEL RACING

En la segunda parte, el Racing jugó con más eficacia que en el primer tiempo.

La delantera, sobre todo, estuvo cercando constantemente la meta del Europa, pero sin tener fortuna para el remate.

El resultado lógico del partido, debiera haber sido un 4 1, merecidísimo, por la exceltnte actuación del ataque racinguista.

El equipo santanderino produjo muy buena impresión entre el pùblico de Guinardó.

Arbitró bien Pelayo Serrano.

La derrota del Europa, que parece colocado definitivamente en la cola ha hecho surgir nuevamente el propósito de fusionar el club con el Deportivo Español.

EL EMPATE MADRID-ESPAÑOL

Barcelona.—En los campos del Español se celebró ayer el partido de Liga entre este equipo y el Real Madrid.

Al aparecer en el campo Saprissa y Zamora, fueron ovacionados.

Saprissa fué objeto de un homenaje por su actuación deportiva.

En el primer tiempo, dominó el Español.

Zamora tuvo una actuación muy feliz; pero no pudo evitar que en el primer tiempo Edelmiro le batiera una vez.

En la segunda parte el juego del Español bajó considerablemente y el Madrid reaccionó.

Los únicos que se salvaron del naufragio españolista fueron Saprissa y Aznar.

Lazcano consiguió el empate para el Real Madrid, finalizando el partido con el «score» de uno a uno.

PAGARIA

Unas ochenta pesetas al mes por entresuelo o piso soleado.

Oferta a J. L., Administración de LA REGION.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Cistierna, Frómista, Guiiuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña Selaya, Torrelavega, Unquera, Salas de los Infantes, Valencia de don Juan, Cervera del Pisuerga y Villadiego.

CAPITAL 15.000.000-DESEMBOLSADO 8.400.000-RESERVAS 13.600.000

Su situación en 31 de enero de 1931.-Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

ACTIVO		PESETAS
CAJA Y BANCOS		
Caja y Banco de España.	16.019.617,06	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)..	112.971,9o	
Bancos y banqueros. . . . . , .	40.183.356,78	26.315.945,74
CARTERA:		
Efectos de comercio hasta 90 días .	24.231.677,07	
Títulos: Fondos públicos.	73.693.620,28	
Otros valores	22.529.482,02	
Dobles s[. Otros valores		120.454.779,37
CREDITOS:		
Deudores con garantía prendaria. .	11 577 403,94	
Deudores varios a la vista. . . .	9.060.555,99	
Deudores a plazos de 90 días. . .	24.970.961,50	
Deudores en moneda extranjera.	2.061.659,09	47.670.580,52
Inmuebles y terrenos		2.837,662,65
Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad . .		798.949,20
Deudores por aceptaciones.		604,981,10
Accionistas		6.000,000
Cupones y valores amortizados a cobrar		680.417.43
Cuentas de orden y diversas		1.637,681 92
Gastos de Administración		213,550,20
VALORES NOMINALES		
Valores en poder de corresponsales,	25.677.066,21	
Garantías personales.	37.943.243,20	
Depósitos de mercancías	2.170.361,00	
Depósitos en custodia	428.790.096,22	
Depósitos en garantía	12.971.205,00	507.552.041,63
Pesetas. . . .		715.566.589,76

PASIVO		PESETAS
Capital		15.000.000,00
Fondo de reserva		7.500.000,00
Fondo de previsión		4.750,000,00
De fluctuación de cartera		1.350.000,00
Fondo de amortización de inmuebles . . .		13,600 000
ACREEDORES:		100.000,00
Bancos y banqueros. . . .	21.190 101,98	
Acreedores a vista, c[c . . .	49.219.183,51	
Acreedores hasta el plazo de 1 mes (Caja de Ahorros). . . .	86 312.212 36	
Acreedores a mayores plazos .	9 496 890,2o	
Acreedores moneda extranjera	2.896,o57,99	169.114.446,04
Efectos y demás obligaciones a pagar. . .		1.850.998.18
Impuestos		340.000,00
Aceptaciones		604.981,10
Cuentas diversas.		4.897.212 17
Acreedores por cupones y amortizaciones .		1.251,794,84
Pérdidas y ganancias		1.255,115,80
VALORES NOMINALES:		
Acreedores por valores en poder de corresponsales. . .	25.677.066,21	
Pólizas de crédito personal garantizadas.	37.943.243,20	
Depósitos de mercancías. .	2.170.361,00	
Depositantes de valores en custodia.	428 790.o96,22	
Depositantes valores garantía	12 971.275,00	507.552.041,63
Pesetas. . . .		715.566.589,76

El Director,
LUIS CATALAN FERNANDEZ

El Interventor,
MANUEL BASTOS SANTIUSTE

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por 100 de interés.
Depósitos a 3 meses, 3 1[2 por 100 de interés.
» 6 » 4 » »
Cuentas córrientes en francos, libras, dólares, liras y Reichsmark.
Caja de Ahorros, 3 y 1[2 por 100 de interés.
Libretas especiales, 4 por 100 con preaviso de ocho dias.
Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.
Créditos con garantia de valores.
Créditos personales.
Préstamos con garantia de mercaderías.
Cajas de seguridad.
Depósitos de valores.

- Banco Español de Crédito -

ALCALA, 14, MACRID

Capital. . . . . 100.000·000 de pesetas
Reservas. . . 54.960.329 »

Cuentas corrientes a la vista ....2 y medio por 100
» » 8 dias ....3 por 100

CAJA DE AHORROS

A la vista......................................3 y medio por 100
Disponible con preaviso de 8 dias (libretas especiales 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo:

6 meses......4 por 100 Un año...... 4 y medio por 100

Ejecución de órdenes de compra y venta de valoees en todas las Bolsas de España

Realizamos toda clase de aperaciones de Banca.—400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de Santander:

Velasco, número 3

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general orddinaria, que se celebrará el 14 de febrero, a las once de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castelar, número 7, entresuelo derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que a continuación se publica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas podran recoger en Secretaría, hasta las dieciocho del día 13, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o documentos que acrediten su depósito.

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1930.

2.° Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.

3.° Nombramiento de tres consejeros suplentes.

4.° Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Santander 28 de Enero de 1931.—El presidente, EDUARDO TÉLLEZ.

Cartera estafada.

Pocos valores en efectivo. Algunos documentossin importancia para el (ladrón). Sin comentarios.—E. L.

TREN ESPECIAL A BILBAO

Con motivo del partido que el día 22 del actual tendrá lugar en Bilbao entre el Athlétic Club y el Real Racing de Santander, la empresa del ferrocarril de Santander a Bilbao, organizará un tren especial, para cuantos deportistas deseen presenciar el encuentro, así como también para cuantas personas deseen aprovechar este viaje para pasar el dia en Bilbao, dada la baratura de los precios.

El precio de los billetes será: en primera, 17,50; en segunda, 13,05 y en tercera, 9,25 ida y vuelta.

Salida de Santander, a las 7,40 de la mañana, para llegar a Bilbao a las 10,50 y el regreso a las 7,55 de la tarde, para llegar a Santander a las once de la noche,

Las inscripciones para el tren se harán desde mañana hasta el día 20 del actual (plazo improrrogable) en la taquilla del ferrocarril de la Costa.

Tanto a la ida como al regreso este tren parará en las estaciones de Nueva Montaña, Maliaño, Astillero y Orejo, y las personas que para él se inscriban, podrán tomarle en cualquiera de las estaciones antes citadas.

ROYALTY

TRIO ARTÉS

Todos los dias a las seis de la tarde y 10 de la noche

Dias festivos, sección vermouth a las doce

Don Juan José Ruano de la Sota.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Juan José Ruano de la Sota. Esta fecha renueva el sentimiento cordial producido en Santander por el fallecimiento del señor Ruano, cuyos trabajos al servicio de la Montaña dejaron huella profunda de gratitud.

Reiteramos a la distinguida familia del finado, la expresión sentidísima de nuestra condolencia.

Recomendamos

Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el

"Dos de Mayo"

Puerta la Sierra, 2

Sucesos locales

Casa de Socorro

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas:

Alfonso Fernández Ocejo, de 17 años, de una herida contusa en la región frontal.

Manuel Crispín Suárez, de varias heridas incisas en la mano izquierda.

Alberto Gil González, de una herida contusa en la cabeza y pómulo derecho.

Miguel Fernández Oruña, de 42 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha y alcoholismo agudo.

Nemesio Casanueva Ortiz, de 58 años, de una herida contusa en la pantorrilla derecha.

Juan Maza Ruiz, de 29 años, de fuerte contusión y distensión en la muñeca de la mano derecha.

Alejandro Cobo, de extirpación de panadizo del dedo medio de la mano izquierda.

Josefa Pérez San Juan, de 18 años, extracción de una astilla del dedo índice derecho.

Aurora Martinez, de dos años, extracción de un pendiente que tenía incrustado en una mejilla.

María Pino Cifrián, de 54 años, fractura del húmero izquierdo, ocasionada al caerse en la vía pública.

Ramón Cossío Barquín, de dos años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

ANIS de la ASTURIANA

Gran premio en la Exposición :-: Iberoamericana de Sevilla :-:

REPREENTANTE:

D. Gregorio Cisneros Moro, Floranes, "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO--GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

-- AUTO - GOMAS --

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS

¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los Fatídicos PINCHAZOS y Reventones que son casi siempre la causa de fatales accidentes

General Espartero 5 **Garage Central** **Teléfs. 26-39 y 28-29**

Santander

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas.

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Eso...sí; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES
CAJAS DE ASEO
en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra SANTANDER

EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y

--- MEJOR DIGESTIVO ---

Representante exclusivo:

O. Gregorio Cisneros Moro Floranes. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

CONSERVAS

-ALBO-

SANTOÑA (Santander

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa Sahagún, Salamanca, Salas delos Infantes, Santoña, Torrelavega, Sequera y Valencia de don Juan, Cervera de Ro Pisuerga Selaya y Villadiego.

Capital	**15.000.000 pesetas.**
Desembolsado	**8.400.000 „**
Fondo de reserva	**13.000.000 „**

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100, de interés anual.— DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc,; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas. cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

=Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Cristobal Colón	**Alfonso XIII**
18 de febrero	18 de marzo

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20'25 de impuestos, total 555'25
para Veracruz 585 mas 13,50 de impuestos 598,50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Mayo de marzo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Admitiendo pasajeros con destino a Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuesto 563,50 pesetas.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 23-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva YorK

6 expediones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico
12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina
12 expediciones.

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.
12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Orquesta.-Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres. Hijo Angel Pérez y Comp.

Paseo de Pereda 36.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO
Rechazad las imitaciones

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tantín, 1
Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos,

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral, se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantías de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal; hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista tres y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5

Lea usted LA REGION

Papel viejo a 4 pesetas

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA

TOS

CADA LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UN PESETA TUBO

Santander 9 de febrero de 1931
AÑO VIII NÚM. 3014

LA REGION

Se reciben esquelas de defunción hasta las CUATRO de la tarde

Se ha restablecido el artículo 13 de la Constitución

El rey conferenció extensamente con el general Berenguer sobre el momento actual

Se anuncia oficiosamente que se reprimirán enérgicamente los disturbios que se produzcan durante las elecciones. El general Uriburo amenaza con la pena de muerte a los que conspiren contra el Gobierno argentino

El domingo del presidente.

Madrid.—El general Berenguer, estaba ayer muy mejorado de la afección que le ha retenido en cama.

No obstante, no salió del Ministerio del Ejército, donde recibió ayer las visitas del director general de Seguridad y del ministro de Gracia y Justicia, que fué a despedirse, pues sale hoy para Granada, donde pasará varios días.

El rey conferencia con Berenguer.

Madrid.—El rey estuvo ayer en el estudio del escultor Mariano Benlliure.

Después fué al palacio de Buena vista, entrevistándose con el general Berenguer.

La visita no causó extrañeza, pues el rey había recomendado al conde de Xauen que no se preocupara por ir a despachar a Palacio, hasta tanto que estuviera totalmente restablecido.

La conferencia de don Alfonso con el general Berenguer duró tres cuartos de hora.

Según parece hablaron de las futuras elecciones, y de la actitud abstencionista de determinados partidos políticos.

Rogelio García González
ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS- MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8

El restablecimiento de la Constitución.

Madrid.—La «Gaceta» publica el decreto restableciendo las garantías constitucionales. Dice así:

Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad la elección, en forma que nadie pueda lícitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse.

Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de propaganda electoral, a fin de que la exposición de los idearios políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculos que el obligadamente impuesto por el respeto a las Leyes.

Libertad de emisión del pensamiento, con supresión de censura de Prensa, ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las Asociaciones son elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas.

Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengan a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a Vuestra Majestad que se restablezcan las garantías contenidas en el artículo 13 de la vigente Constitución de la Monarquía Española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de tal medida, encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiren a impedirlo: al Gobierno le basta con saber para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclame la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la nación.

Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a V. M de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.—Madrid 7 de febrero de 1931. Señor A L. R. P. de V. M. Dámaso Berenguer y Fuste.

En la parte dispositiva se dice:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo trece de la Contitución de la Monarquía, quedando encargado el ministrs de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida.

Dado en Palacio, a siete de febrero de mil novecientos treinta y uno.—Alfonso.

Lunas para parabrisas
BALDOSAS DE CRISTAL
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal 2 dupl. Telf. 20-44 Santander

El decreto de convocatoria de Cortes.

Madrid.—También publica la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes que en su parte expositiva dice así:

«Señor: Propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación, fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas cosoberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía Española.

Y tanta transcendencia atribuye el Gobierno a esta labor que, al llegar el momento en que la obligada rectificación del Censo le permite convocar al Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjos que lo deformen ni corruptelas que lo falseen.

Complemento de la labor iniciada es la de suspender, durante las próximas elecciones a diputados a Cortes, la aplicación del art. 29 de la Ley de 8 de agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos, cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento, bien conocidas.

Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño; extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución, y, finalmente, porque las Cortes puedan acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertísimos parlamentarios en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación, dentro del marco de las Instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan solo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad constitucional, y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a V. M., por acuerdo del Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 7 de febrero de 1931. Señor: A. L. R. P. de V. M., *Dámaso Berenguer Fusté.*»

En la parte dispositiva, se dice:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid el día 25 de marzo próximo.

Artículo 2.° Las elecciones de Diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de marzo, y las de Senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Artículo 3.° Queda en suspenso la aplicación, en las próximas elecciones, de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Electoral para Diputados a Cortes, de ocho de agosto de mil novecientos siete, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo 4.° Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio a siete de febrero de mil novecientos treinta y uno.

ALFONSO.»

El día en Palacio.

Madrid.—La infanta Isabel sigue mejorando de su afección gripal hasta tal punto, que ayer se encontraba en estado altamente satisfactorio.

Noticias recibidas de Londres en Palacio dicen que la princesa Beatriz ha experimentado una sensible mejoría en su enfermedad

La reina doña Victoria oyó ayer misa en la capilla española de Londres acompañada de los duques de San Carlos y Miranda.

TOMAS CARRILLO
OCULISTA
Consulta de tres a seis
Marcelino S. de Sautuola 4, Teléfono 26-18

Detención de un comunista.

Madrid.—El comisario señor Martí ha realizado un servicio al que las autoridades conceden gran importancia.

Se trata de la detención de Javier Cañavares, conocido comunista que participó en los últimos sucesos.

Después de la detención se practicó un registro en el domicilio del detenido, que ha dado por resultado el descubrimiunto de una máquina de escribir, una multicopista, material de imprenta, cuatro pistolas, ocho cargadores, otras tantas cajas de cápsulas, sellos de cotización, hojas clandestinas y un sello de mano en goma que dice: «Partido Comunista de España. Radio de Madrid.»

La Policía concede gran transcendencia a la detención de Cañavares, por creer que enel domicilio deéste se reunían los comunistas madrileños.

Por los ministerios.

Madrid.—El ministro de Estado y el de Gracia y Justicia acudieron esta mañana a Palacio a despachar con el rey.

El señor Montes Jovellar se limitó a decir a los periodistas:

—Nada, señores, no pasa nada. Que estamos en pleno período electoral.

El duque de Alba dijo a los reporteros que había sometido a la firma del rey una concesión de licencia para contraer matrimonio.

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas por estar muy ocupado en visitas de candidatos en las próximas elecciones.

El subsecretario del departamento dijo a los reporteros que no había ninguna noticia de interés.

Agregó que el señor Matos había celebrado por la mañana una extensa conferencia con el alcalde y el director general de Seguridad.

¿Hay miedo?

Madrid.—Esta tarde celebraron una conferencia los ministros de la Gobernación, Estado, Hacienda y el presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

La referencia que se dió de esta reunión es que en ella se había tratado de las medidas que se pondrán en práctica para asegurar la libre emisión del voto y el orden público dentro del período electoral.

El subsecretario de la Gobernación hablando de esta reunión con los periodistas les manifestó que el Gobierno ha tomado disposiciones para que la fuerza pública reprima con toda energía cualquier disturbio que pudiera producirse durante la celebración de las elecciones.

GRAN CINEMA
HOY LUNES TARDE Y NOCHE
FEMINA
la encantadora DOROTY MACKAIL y el recto actor MILTON SILLS
en la preciosa comedia dramática Fox
Aristócratas del hampa
completando el programa unos graciosísimos dibujos de Mickey Mousse
(el Ratón Pérez)
Otro éxito más de los concurridos días Fémina

El rey despachó esta mañana con los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Después recibió el monarca una numerosa audiencia militar, entre la que figuraba la directiva del Casino de Clases.

Más tarde recibió el monarca al ex presidente del Consejo de Estado doctor Cortezo, que fué a expresar al rey su gratitud por haberlo concedido el Toisón de Oro.

Dr. J. Muriedas
Garganta, nariz oídos.
Ayudante delegado del Dr. ASUERO
Consulta de 10 a 12 y 2 a 3
Daoiz y Velarde, 1

Sucesos en Madrid.

Madrid.—Cuando mayor era la concurrencia en el Rastro, un individuo apodado «Compadre» quitó el reloj a un transeunte.

Este, al darse cuenta del robo, requirió el auxilio de una pareja de guardia urbana.

El ladrón fué perseguido y acorralado, y cuando un guardia disparó un tiro al aire para amedrentarle, el «Compadre» lejos de entregarse, se revolvió a pedradas contra los urbanos, causándoles lesiones de alguna importancia

El descuidero pudo ser al fin detenido.

—Nicolás Jordán Díez, ha denunciado al mozo de comedor de su casa llamado José Rodríguez, que según el denunciante le dió 25 pesetas de participación en el número 12.892 del último sorteo al que correspondió la centena del gordo y al ir a cobrarlo se ha enterado de que el mozo se ha dado a la fuga.

Arsenso Oñate que vive en la calle del Dragón se vió sorprendido cuando llegaba a su casa que es el número 20 con que dos individuos se descolgaban por el balcón de su domicilio y huían abandonando la escalera que habían utilizado para ascender al piso.

Hecho el regitro en el domicilio del denunciante se notó la falta de 600 pesetas y de varios objetos.

—También se han descubierto robos en los domicilios de don José María Diego y don Amadeo Valle. Habiéndole sustraído al primero 400 pesetas y varios objetos, y al segundo 500 pesetas.

—Un automóvil arrolló en el paseo del Prado, al niño de cinco años, Luis Prada, que resultó gravemente herido.

Lunas biseladas y plateadas
Para muebles y decoración
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal 2 dpdo. Telf, 20-44 Santander

Los magistrados y las elecciones.

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que había estado en Palacio, sin someter a la firma ningún decreto por estar abierto ya el período electoral.

Confirmó que esta noche saldrá para Granada, y antes de partir, dejará firmada una real orden que mañana aparecerá en la «Gaceta», dando normas a los presidentes de Audiencia, para que instruyan al personal encargado de administrar justicia de la necesidad de abstenerse de manifestaciones electorales ante la próxima elección.

Además se dan órdenes para que cuando un funcionario, al que se considere depositario de la fe pública esté complicado en alguno de los casos señalados, se persone inmediatamente el fiscal en el sumario.

Los Sindicatos Libres derrotados.

Barcelona.—La Confederación de Sindicatos Libres, que ayer fué derrotada totalmente en unas elecciones celebradas para proveer puestos en los Comités Paritarios, ha dirigido un telegrama al ministro del Trabajo protestando de las elecciones.

Piden que se destituya inmediatamente al subdelegado de Trabajo en la provincia de Barcelona.

El día de Berenguer.

Madrid.—El general Berenguer sigue mejorando.

Esta mañana recibió la visita del infante don Fernando.

Los daños del pedrisco.

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Economía una Comisión de fuerzas vivas de Cuenca, acompañada del director general de Obras Públicas, que pidió la concesión de subsidios para remediar los daños causados por las tormentas de pedrisco.

VIDRIERAS ARTISTICAS
Lunas para escaparates
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal 2, dupldo. Teléf. 20-44, Santande

Santander provincia de familias numerosas.

Madrid.—En la relación de subsidios a familias numerosas firmada por el ministro de Trabajo, figura en primer término Santander y la provincia. Siguen a Santander Oviedo y Coruña.

Gestión dictatorial de Uriburu.

Buenos Aires (Radio).—El dictador, general Uriburu, acaba de firmar un decreto, que representa la máxima exaltación tiránica que había experimentado hasta hoy el enemigo de Irigoyen.

Uriburu restablece la pena de muerte para todos aquellos encartados en «complots que se dirijan a procurar el fin de la dictadura en la Argentina.

En el mismo decreto, Uriburu señala que se impondrán penas severísimas a los que desobedecieran las órdenes emanadas del poder dictatorial.

Agresión a un maestro.

Orense.—Cuando regresaba de su escuela el maestro nacional, don José Coido Rodríguez, fué agredido por su convecino de San Martín de Corbelle, Claudino Rodríguez, el cual empuñando una navaja de grandes dimensiones la emprendió a navajazos con el referido maestro, siendo el estado de ésta de bastante gravedad, dada la profundidad y cantidad de las heridas.

Hechas las primeras curas fué trasladado a Lugo donde quedó hospitalizado en un sanatorio.

Depósito de sanguijuelas.
Gran remedio contra toda clase de golpes, torceduras y congestiones cerebrales.
VEGA, practicante, General Espartero, 5, 1.°.—SANTANDER.

Exploradores de Santander.

Se ha reunido el Consejo local de los exploradores, para proceder a la reorganización del mismo.

Ha presidido la reunión el presidente don Manuel Prieto Lavín, quien después de dar lectura a los oficios enviados por el Consejo Nacional, ha dado posesión a los nuevos consejeros, quedando constituído el Consejo de Santander, en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Prieto Lavín; secretario, don Fermín Sánchez González; tesorero, don Fernando Ruiz García, vocales representantes del Ministerio de la Guerra, el comandante don Venancio Prieto, del de Gobernación el oficial de este Gobierno civil, don Rogelio Hidalgo, del de Instracción Pública, el arquitecto don Ramón Lavín Casalis.

Socios protectores, don José Segura, presidente de la Asociación de la Prensa y don Manuel Corcho, industrial, y por los padres de los exploradores, don Manuel Fernández y Fernández, capitán de la Marina mercante y don Francisco Pérez Venero, propietario.

Seguidamente se han confirmado los cargos, de capellán, a favor de don José María Aldasoro; médicos, don Antonio Sandoval y don A. Tomé; jefe don Eusebio Ramón

Son aprobadas las cuentas de tesorería del ejercicio anterior y previo un cambio de impresiones sobre la labor a realizar por los nuevos consejeros se levantó la sesión.

Las izquierdas

JUVENTUD REPUBLICANA

El jueves, día 12 de los corrientes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará esta Juventud Republicana junta general ordinaria.

Para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura del acta.
Estado de cuentas.
Gestiones de la Junta directiva.
Renovación de la Junta directiva.
Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado los interesantísimos asuntos a tratar indicamos a nuestros afiliados y cuantos jóvenes simpatizantes a la causa de la República, no dejen de acudir, a la hora arriba indicada a nuestro domicilio social Casa de la Democracia, Colón, 20, 1.°.

LOS REPUBLICANOS DE TORRELAVEGA

Está en marcha el banquete que el día 11, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Casino Republicano de Torrelavega Es de suponer que dicho día la autorización de apertura esté concedida. No olviden los que piensen asistir, que el número de tarjetas es limitado, por celebrarse el banquete en el local del Círculo, cuyas dimensiones obligan a un determinado número. El precio de la tarjeta es de 4,25, y se venderán hasta el miércoles a la una de la tarde. Están invitadas algunas personalidades que han prometido asistir. Pueden recogerse las tarjetas en «El Recreo».

EL 11 DE FEBRERO

Esta noche ultimará el bloque republicano el programa conmemorativo del 11 de febrero.

Si se acuerda celebrar un mitin éste tendrá lugar en un salón de espectáculos de la ciudad, y si por lo contrario, decidese la celebración de un banquete o de un the, también se celebrará en un amplio local.

Artículos Ingleses.
CASA GIRIBET -SOLOVERA
Sastre de la Real Casa
Blanca, 11.-Santander
Teléfono 31-10 Apartado 165
Casa en Gijón: Corrida, 42
Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas por el arte 1-1 1-1 *Sartorial* 1-1 1-1
Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin pruebas de ninguna clase.

Gran Kursal "LA TIERRUCA"
Segismundo Moret 7. Teléfono 35.32 Santander
MIGNON
cuples
Exito de
DIAMANTINA
cancionista y rumbista
Grandes conciertos de guitarra por el profesor
PATENA (hijo)
De once y media en adelante GRAN SUPERTANGO
Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde

CAFE CANTABRO
Burgos, 1 —EL PREDILECTO DE LAS FAMILIAS— Teléf. 35-5 —
Café exprés — Licores de las mejores marca
Hoy gran éxito de
NIEVELINA
cancionista
Exito exito de
GOMEZ MARTIN
cancionista
domingos y días festivos secciones de moda a las 5